36 páginas, 3 cuerpos, 2 suplementos

DONALD TRUMP, PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS.

> Se observa al Estado los derechos

de los trabajado-

res; la edad para

el trabajo infantil y la trata de perso-

nas

A través de una nota periodís-

tica de Erick Foronda, enviada a

EL DIARIO, se pudo conocer que

dos fuertes reveses recibió el Go-

bierno de Bolivia en solo 24 ho-

ras de parte de la administración

del presidente Donald Trump.

Estados Unidos, que ha tomado

examen al gobierno de Morales y

Inf. Pág.2, 2do. Cuerpo

Bolivia está en la

mira de Trump

Nº 41.183 Bolivia, sábado 1 de diciembre de 2018

Bs 4.00 Año CXV

Obligación por tres instrumentos legales

TSE ratificó primarias



VOCALES DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL QUE TIENEN COMO TAREA LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES PRIMARIAS.

ayuda no humanitaria ni relacionada con el comercio y que negará cualquier solicitud del gobierno de Morales ante la banca internacional de desarrollo para obtener préstamos no humanitarios debido a la escasa voluntad de cumplir la Ley

Esta es la primera vez que el Gobierno de los Estados Unidos adopta dos medidas drásticas en contra del gobierno de Evo Morales, en relación a dos temas sobre los cuales ya existían observaciones en los pasados años.

Magnitud 7

Sismo hizo temblar Alaska



EFECTOS DEL MOVIMIENTO TELÚRICO EN VÍAS DE ANCHORAGE.

Inf.Pag. 6, 3er. Cuerpo

Las autoridades estadounidenses emitieron ayer un alerta de tsunami en el estado de Alaska después de que se registrara un terremoto de magnitud 7 en la ciudad de Anchorage, la más grande del territorio, sin que se haya informado de víc-

Según publicó la agencia EFE, El Sistema de Alertas de Tsunami de EEUU emitió un alerta ayer para el estado de Alaska, poco después de que el Servicio Geológico reportara un terremoto a 13 kilómetros de Anchorage a las 17.28 hora GMT.

normativa sobre Trabajo Infantil si no quiere perder los beneficios del Sistema Generalizado de Preferencias Arancelarias (SGP). Asimismo, un memorándum

le ha instruido que modifique la

emitido por el propio Presidente de Estados Unidos ha anunciado que Bolivia recibirá ningún tipo de sobre Trata de Personas.

> El Tribunal Supremo Electoral (TSE), a través de su titular María Eugenia Choque, ayer confirmó la realización de las elec-

ciones primarias el próximo 27

de enero de 2019 en nuestro país,

pese al pedido de cuatro candida-

Inf. Pág.4, 1er. Cuerpo

tos y cientos de pobladores a través de las redes sociales (RRSS). Choque declaró que tres instrumentos legales obligan a seguir adelante con la ejecución de este evento de votación interna en cada frente político: la Ley de Organizaciones Políticas, la con-

vocatoria a primarias y el calendario electoral. "Son tres instrumentos que a > Diputado del MAS dice que la ley puede ser pasible a cambios

> Félix Patzi se sumó al pedido de otros tres candidatos para que se anule la votación interna

nosotros nos obliga a realizar las primarias, entonces las primarias van, porque estamos en pleno proceso de preparación y respondemos a la lev, la convocatoria v al calendario", insistió la presidenta del TSE.

La Ley de Organizaciones Políticas que fue aprobada por la Asamblea Legislativa manda a realizar las primarias en 2019.

Luego, el TSE sancionó en Sala Plena la convocatoria v el calen-

dario electoral. Los pedidos de suspender las primarias se fundamentan en que el objetivo de estos comicios es que los militantes elijan a su candidato, pero al haber un solo binomio, no tiene sentido gastar Bs 27 millones en el proceso. Asimismo, fue observado el padrón

electoral por el masivo reclamo de militancias falsas. Hasta ayer eran 34.744 demandas de corrección en todo el país.

En tanto, que el senador del Movimiento al Socialismo (MAS), Ciro Zabala, sugirió que la Ley 1096 de Organizaciones Políticas puede ser pasible a modificación para la suspensión en cuestión.

Ayer también se sumó el pedido del gobernador de La Paz y candidato presidencial por el Movimiento Tercer Sistema (MTS), Félix Patzi, quien solicitó a las autoridades electorales que prime la razón y se suspenda la realización de las elecciones primarias, que por las condiciones actuales, no tienen sentido.

Vuelven a encarcelar al Alcalde de Cochabamba

Inf.Pag.6, 1er Cuerpo

La Sala Penal Cuarta ayer negó la solicitud de acción de libertad del alcalde de Cochabamba, José María Leyes, por lo que la autoridad edil tuvo que retornar al penal de San Antonio, donde permaneció desde la madrugada de ayer.

El abogado Humberto Trigo aseguró que se presentará un recurso de apelación, sin embargo, la defensa deberá esperar una respuesta hasta la próxima semana.

El juez Iver Gonzales determinó otorgar detención preventiva a la autoridad municipal por el caso Mochilas II tras, supuestamente, identificar riesgos de obstaculización y de autoría del delito.



JOSÉ MARÍA LEYES CUANDO ESTABA SIENDO TRASLADA-DO A LA CÁRCEL.



CRÍTICA SITUACIÓN DE LOS HOSPITALES PÚBLICOS PACEÑOS.

Falta de presupuesto

Podrían cerrar ocho hospitales públicos de La Paz

Inf. Pág.2, 2do. Cuerpo

En una semana podrían cerrase al menos ocho hospitales de La Paz, por falta de presupuesto. Ni el Gobierno ni el municipio dan respuesta a la deuda de al menos Bs 44 millones que cubre Prestaciones de Servicio de Salud Integral (PSSI).

El directorio del Complejo Hospitalario de Miraflores se declaró en emergencia ante la crisis de los nosocomios, por la falta de medicamentos e insumos.

Hospitales de referencia nacional se encuentran pasando su peor momento, debido al desabastecimiento de insumos y medicamentos. "Esperamos que las autoridades gubernamentales o del municipio interpongan sus buenos oficios para una pronta solución al problema", manifestó el director del Hospital del Niño, Alfredo Mendoza.

La crítica situación deja que al menos el 35 % del total de los funcionarios que trabajan a contrato, tampoco recibieran salarios en dos meses.